

Reforma previsional mantiene administradoras, pero les incorpora mayor competencia: El refuerzo de las AFP y el rol del Estado, los temas que incomodan al oficialismo y a la oposición

En el PC y el Frente Amplio no están conformes con el diseño final que impulsa el proyecto, mientras que en la oposición también hay dudas sobre la "apertura" a mayor participación estatal.

JOAQUÍN AGUILERA R.

La reforma de pensiones avanzó con amplio respaldo desde el Senado hacia la Cámara de Diputados, pese a las dudas que todavía provoca en sectores del oficialismo. En las filas del Gobierno optaron por el pragmatismo, y tanto en el Partido Comunista (PC) como en el Frente Amplio (FA) respaldaron el proyecto, más allá de los reparos públicos que han manifestado, principalmente, por la disconformidad con el diseño de la organización industrial.

Si bien uno de los objetivos del proyecto original era "poner fin a las AFP", la reforma las mantiene y les delega la administración directa de 4,5% de la nueva cotización, además del 1,5% que va al préstamo, en el largo plazo. También se renunció a la separación de funciones, a la AFP estatal y a la administración centralizada obligatoria de las cuentas.

En este sentido, uno de los que ha liderado las críticas oficialistas ha sido el diputado Marcos Ilabaca (PS), quien si bien ha dicho que respaldará el proyecto, también pedirá votaciones separadas en lo relativo a esta materia. "Del discurso 'No Más AFP' terminamos con el discurso 'mucho más AFP' por 30 años más (...). Hoy los bancos, instituciones financieras y los dueños de las AFP están súper tranquilos porque acaban de ganar cerca del 50% de cotización

adicionales de todos los trabajadores de nuestro país para que sigan invirtiendo", cuestiona.

Más competencia

Los cambios que el proyecto incorpora al rol de las AFP dicen relación con fomentar la competencia en la industria. Así, por ejemplo, se permite la entrada de nuevos actores, como Cajas de Compensación o Administradoras Generales de Fondos (AGF) no bancarias a gestionar fondos de pensiones, previa autorización de la Superintendencia del ramo.

También se establece que los nuevos actores podrán ingresar enfocados únicamente en la gestión de las inversiones, pudiendo subcontratar las funciones de soporte y *back office* al

Instituto de Previsión Social (IPS), un ente estatal.

Con el mismo objetivo se establece la licitación periódica del *stock* de cuentas que hoy están bajo la administración de las AFP, a razón de 10% cada dos años, para la administradora que ofrezca la menor comisión por administración. Así, un actor recién ingresado podrá operar a bajo costo, delegando las funciones de soporte en el IPS, favoreciendo una oferta competitiva en la subasta. Con el mismo fin, también se reduce el encaje que deben presentar las AFP.

De acuerdo a Hugo Cifuentes, abogado experto en seguridad social y académico UC, el nuevo esquema supone cambios relevantes al sistema: "Será definitivamente



El Frente Amplio ha sido crítico de mantener a las AFP, pero de todas maneras comprometieron su voto a favor de la reforma.

mixto al crearse el seguro social, claro, modesto en recursos versus lo que administran las AFP".

Debate abierto

La incomodidad oficialista no se agota en la votación de hoy. En el debate del Senado, Daniel Núñez (PC) asumió que no hubo votos suficientes para un cambio estructural, y planteó que "esta reforma genera cambio (...), pero anuncio que los comunistas seguiremos luchando por terminar por las nefastas AFP".

A su vez, el diputado Andrés Giordano (FA) señala que "esta reforma no cierra el debate en torno a las pensiones, sino que lo abre. De hecho, la discusión para un inversor público alternativo es un intranable y un mínimo democrático si como representantes defendemos la voluntad de la inmensa mayoría del país que no quiere sus recursos administrados por las AFP".

Este anuncio es, precisamente, lo que le ha valido más críticas a Chile Vamos, desde la propia oposición. En el mundo de los expertos y en el Partido Republicano, se ha cuestionado que la reforma abre un camino a la "estatización" de los fondos, lo que se suma a las dudas sobre el diseño del "préstamo" previsional y el nuevo seguro por compensación de expectativas de vida.

En el debate del Senado, Rojo Edwards advirtió que "se abre la puerta al reparto, se relativiza la propiedad de los ahorros previsionales, se rebaja demasiado el encaje. Podría producir un daño comparado con la reforma tributaria de la presidenta Bachelet".

“Esta reforma genera cambio (...), pero anuncio que los comunistas seguiremos luchando por terminar por las nefastas AFP”.

DANIEL NÚÑEZ,
 SENADOR PC

“Esta reforma no cierra el debate en torno a las pensiones, sino que lo abre. De hecho, la discusión para un inversor público alternativo es un intranable”.

ANDRÉS GIORDANO,
 DIPUTADO FA

“Los bancos, instituciones financieras y los dueños de las AFP están súper tranquilos porque acaban de ganar cerca del 50% de cotizaciones adicionales”.

MARCOS ILABACA,
 DIPUTADO PS

“Se relativiza la propiedad de los ahorros (...). Podría producir un daño comparado con la reforma tributaria de la presidenta Bachelet”.

ROJO EDWARDS,
 SENADOR EX P. REPUBLICANO